UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 110 DE 2019
(Octubre 01)

Por el cual se establece el calendario académico para la inscripción, admisión y matricula de nuevos estudiantes para el primer y segundo período académico de 2020

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 004 de 2009; y,

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior No. 004 de 2009 del 3 de julio de 2009 –Estatuto General de la Universidad, establece en su Artículo 25, numeral 7 como una de las funciones del Consejo Académico; la aprobación del Calendario Académico anual de la Universidad, propuesto por el Vicerrector Académico.

Que el Consejo Académico en la Sesión Ordinaria N° 034 del 01 de Octubre de 2019, estudió la propuesta de Calendario Académico para el proceso de inscripción, admisión y matrícula de nuevos estudiantes para la vigencia 2020 presentado por la Vicerrectoría Académica.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. ESTABLECER el calendario académico para la inscripción, admisión y matrícula de nuevos estudiantes para el primer y segundo período académico del 2020, así:

ACTIVIDAD	I PERIODO	II PERIODO
Venta de formularios e inscripciones en el plataforma web institucional	Del 15 de Octubre de 2019 al 06 de Diciembre de 2019 (hasta las 4:00 pm)	Del 16 de marzo de 2020 al 18 de mayo de 2020 (hasta las 4:00 pm)
Cierre del sistema del formulario inscripción en Plataforma	10 de Diciembre de 2019 a las 11:59 pm	21 de mayo de 2020 a las 11:59 pm
Publicación de resultados en el portal web institucional	18 de Diciembre de 2019	29 de mayo de 2020
Cargue de documentos de admitidos por programa	Según las fechas establecidas en el parágrafo 1 Del 07 al 13 de Enero de 2020	Según las fechas establecidas en el parágrafo 1 Del 01 al 08 de Junio de 2020
Revisión de documentos OARCA	Del 14 al 16 de Enero de 2020	Del 09 al 11 de Junio de 2020
Fecha para subsanar inconvenientes en los documentos cargados previamente	Del 17 al 21 de Enero de 2020	Del 12 al 16 de Junio de 2020
Publicación de recibos de matrícula en el portal web institucional	27 de enero de 2020	19 de junio de 2020
Pago de Matrículas ordinarias	Hasta 03 de Febrero de 2020 *	Hasta el 25 de junio de 2020 *
Pago de Matriculas extraordinarias	Del 04 de febrero al 06 de Febrero de 2020	Del 26 de junio al 01 de Julio de 2020

***Condicionado al cargue y aprobación de soportes de admisión**

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 110 DE 2019
(Octubre 01)

Por el cual se establece el calendario académico para la inscripción, admisión y matricula de nuevos estudiantes para el primer y segundo período académico de 2020

PARÁGRAFO. El cargue de documentos en la plataforma institucional se llevará acabo de manera gradual según el siguiente cronograma:

PROGRAMAS	I PERIODO	II PERIODO
- Ingeniería Agronómica - Ingeniería Agroindustrial - Medicina Veterinaria y Zootecnia - Contaduría Publica - Economía - Mercadeo - Ingeniería de Sistemas - Ingeniería Electrónica - Enfermería	Del 07 al 09 de Enero de 2020	Del 01 al 04 de Junio de 2020
- Administración de Empresas - Tecnología en Regencia de Farmacia - Biología - Lic en Educación física y Deporte - Lic en Educación Infantil - Lic en Matemáticas	Del 10 al 13 de Enero de 2020	Del 05 al 08 de junio de 2020
Fecha para subsanar inconvenientes en los documentos cargados previamente (Aplica para quienes hayan cargado todos los soportes en las fechas anteriormente mencionadas).	Del 17 al 21 de Enero de 2020	Del 12 al 16 de Junio de 2020

ARTÍCULO 2° La Universidad de los Llanos genera un segundo listado de acuerdo a la disponibilidad de cupos posterior al proceso de matrícula del primer listado, teniendo en cuenta la selección en estricto orden descendente del puesto obtenido en el primer listado (criterio mérito académico).

ACTIVIDAD		II PERIODO
Publicación de resultados en el portal web institucional	13 de Febrero de 2020	08 de Julio de 2020
Cargue de documentos de los admitidos en la plataforma web institucional	Del 14 al 17 de Febrero de 2020	Del 09 al 13 de Julio de 2020
Revisión de documentos OARCA	Del 18 al 20 de Febrero de 2020	Del 14 al 16 de Julio de 2020
Fecha para subsanar inconvenientes en los documentos cargados previamente	Del 21 al 25 de Febrero de 2020	Del 17 al 21 de Julio de 2020
Publicación de recibos de matrícula en el portal web institucional	28 de Febrero de 2020	24 de Julio de 2020
Pago de Matrículas ordinarias	Del 28 de Febrero al 03 de Marzo de 2020	Del 24 al 30 de Julio de 2020
Pago de Matriculas extraordinarias	Del 04 al 06 de Marzo de 2020	Del 31 de julio al 04 de Agosto de 2020

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 110 DE 2019
(Octubre 01)

Por el cual se establece el calendario académico para la inscripción, admisión y matricula de nuevos estudiantes para el primer y segundo período académico de 2020

ARTÍCULO 3°. DISPONER que la presente Resolución Académica rija a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 01 días del mes de Octubre de 2019.

PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS
Presidente

GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario

Proyectó: YCasas
Revisó: MPinzon